



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOHANA PATRICIA OTALVAREZ PIÑERES Cédula 1104126678 (Madre), DANUIL REYES ARANGO Cédula 17903077 (Padre) de SHAIRA DAYANA REYES OTALVAREZ Tarjeta de Identidad 1104130591, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal Bosa Calle 65 Sur No 80 C 56 Bosa Centro para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

140127261

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/06/2020

Desfijar el: 26/06/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JAIME FRANCISCO VASQUEZ HERNANDEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal Bosa
Bogotá, D. C.

